



Universidad de Aconcagua



Memoria **2022**

Memoria 2022



Universidad de
Aconcagua

+30 formando
AÑOS profesionales



Presentación del Rector



Como Rector de la Universidad de Aconcagua presento la Memoria Anual 2022, documento a través del cual la institución viene en dar cuenta pública de la gestión de un año que estuvo particularmente marcado por la presentación del Informe de Autoevaluación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en el marco de nuestro primer Proceso de Acreditación Institucional.

Del mismo modo, se continuó avanzando en la ejecución del “Plan Estratégico Institucional 2021-2025”, el que junto al compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad, me asiste la convicción, conducirá a la Universidad de Aconcagua al sitial que, por su trayectoria de más de treinta años, merece ocupar en la educación superior chilena.

Esta convicción se funda en las capacidades y profesionalismo de los equipos de trabajo, académicos(as) y directivos(as), quienes, actuando siempre con espíritu de cuerpo y estricto apego a la Misión, Visión y Principios Institucionales, permiten proyectar a la Universidad para continuar contribuyendo al progreso de jóvenes y adultos trabajadores en las regiones del país.

*A través de las páginas de nuestra Memoria Anual les invito a conocer los principales aspectos de lo que fue este significativo año 2022 para la Universidad de Aconcagua
Afectuosamente,*

Marcelo Herrera Hueche

Rector

Índice

4

Autoridades

5

La Universidad

10

Desarrollo Institucional y
Aseguramiento de la Calidad

14

Docencia de Pregrado

20

Gestión Institucional

23

Investigación y Postgrado

27

Vinculación con el Medio
y Seguimiento de Egresados

31

Vida y Participación Estudiantil



Autoridades de la Universidad



Marcelo Herrera Hueche
Rector



Claudia Arriagada Cares
Vicerrectora Académica



Sergio Thiers Silva
Vicerrector de Desarrollo Institucional



Marcela Tiznado López
Vicerrectora de Administración y Finanzas



Enzo Botto Muñoz
Decano Humanidades, Ciencias Jurídicas
y Judiciales



Santos Prieto Fernández
Decano Ingenierías, Tecnologías e Innovación



Walter Valencia Arteaga
Decano Salud

La Universidad

5



Declaraciones Fundamentales

Misión:

Ser una universidad con presencia regional que contribuye al progreso de jóvenes y adultos trabajadores mediante un entorno académico adecuado para el desarrollo de la docencia, la vinculación con el medio y la investigación e innovación, que permita formar titulados y graduados competentes, autónomos, responsables, con capacidad de pensar críticamente, contribuyendo de este modo al desarrollo de la sociedad y el país, en un entorno global en cambio permanente.

La Universidad de Aconcagua a través de su propuesta formativa de carreras técnicas, profesionales, postítulos y postgrados, en modalidades presencial, semipresencial y a distancia, promueve el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes como medida de su progreso.

Visión:

La Universidad de Aconcagua aspira a ser reconocida como una universidad socialmente responsable, con un proyecto sustentable, con oferta de calidad, formadora de titulados y graduados, con perfiles de egreso pertinentes al desarrollo del país.

Principios:

Los principios que guían el quehacer de la Universidad de Aconcagua tanto en el cumplimiento de su Misión como el desarrollo de sus funciones son:

Integridad, que involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad en el actuar personal e institucional.

Pluralismo, que significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.

Responsabilidad, que orienta el ejercicio de los deberes académicos, con el entorno social y medioambiental.

Calidad, que implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocritica y de mejoramiento continuo.

Inclusión, que coloca a la aceptación y promoción de la dignidad humana en el centro del quehacer de la Universidad por sobre toda diferencia.

Efectividad, que impone la orientación al logro de los objetivos institucionales, el buen uso de los recursos de la institución; la sobriedad en el accionar académico y administrativo.



Modelo Educativo UAC

El Modelo Educativo UAC asume que el(la) estudiante posee una natural capacidad de aprendizaje, independientemente de la heterogeneidad de la formación y niveles de competencia personal y académica que presentan a su ingreso al proceso formativo. En este sentido, la Universidad asume el rol de proveer las herramientas y métodos de enseñanza que permitan a sus estudiantes crecer de manera integral. Por tanto, el Modelo Educativo UAC, está centrado en el(la) estudiante y en su formación para el mejor desempeño en el medio laboral o profesional como asimismo, en la consideración del contexto cultural y social en que se desenvuelve.

El Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua define los sistemas y mecanismos de gestión que intervienen en el proceso formativo de los estudiantes, considerando la configuración del currículo, los aspectos metodológicos y didácticos, la evaluación de los procesos formativos, el diagnóstico y caracterización de los perfiles de ingreso, la progresión estudiantil y la verificación de las competencias del perfil de egreso, así como los roles del docente y del estudiante.

La Universidad considera relevante el uso de estrategias, metodologías y técnicas de enseñanza aprendizaje para favorecer el desarrollo autónomo de los(las) estudiantes, y un aprendizaje significativo.

Las claves para este desarrollo apuntan a una metodología más activa que incorpora el trabajo individual y grupal, así como una mayor preocupación sobre las propias tareas y acciones que llevan a cabo los(as) estudiantes. Esto se puede lograr considerando una experiencia de aprendizaje que es la forma en la cual estudiantes y docentes, producto de sus interacciones, posibilitan un efecto favorable al aprender.

La evaluación tiene un rol importante, especialmente en su finalidad formativa e integrada, que se refiere a cómo se juzga la calidad del desempeño, integrando diferentes agentes evaluativos e instrumentos, para retroalimentar de manera integral el curriculum y sus alcances.



Modelo de Apoyo a la Progresión Estudiantil:

Con el fin de apoyar a los(las) estudiantes en su proceso de aprendizaje, la Universidad genera instancias de acompañamiento estudiantil en lo formativo y socioemocional, que buscan desarrollar una exitosa progresión académica y trayectoria educativa de sus estudiantes. Entre las iniciativas se consideran actividades diagnósticas, de apoyo académico, así como diversos talleres de metodologías de estudio y distintas acciones, igualmente importantes, en el ámbito socioemocional.

Los componentes del Modelo de Apoyo a la Progresión se explican a continuación:

Ciclo Inicial: Corresponde a la primera etapa de formación de los(las) estudiantes de pregrado. En este ciclo se consideran asignaturas de nivelación, además de las disciplinares, y asignaturas de formación general, sello y optativas, se incluyen acciones diagnósticas y se inicia el apoyo socioemocional a los(las) estudiantes. Todo ello trasciende al ciclo intermedio.

Ciclo Intermedio: Continúa con el avance formativo incluyendo resultados de aprendizaje de mayor integración. Durante este proceso se continúan las acciones de seguimiento y apoyo académico para el logro de los aprendizajes, que continúa siendo monitoreado con evaluaciones nacionales para los diferentes programas, como medio de aseguramiento de la calidad, cautelando la equivalencia formativa de los programas académicos entre las diferentes sedes y modalidades.

Ciclo Final: Corresponde a la etapa en donde se completan los resultados de aprendizaje necesarios para asegurar el perfil de egreso de cada programa académico. Se consolidan aquí los procesos prácticos o de titulación que permiten manifestar la adquisición de los saberes (conceptuales, procedimentales, actitudinales) logrados a lo largo de la carrera y se fortalecen las actividades orientadas a la inserción laboral, con indicadores que aseguran el alcance del perfil.



Equidad de Género, Compromiso Institucional



En septiembre de 2021 fue promulgada en el país la Ley 21.369, la que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior, en cuyo marco la Universidad formaliza en 2022, la creación de la Unidad de Género, dotándola de las atribuciones y mecanismos para el cumplimiento de sus fines.

Sin perjuicio de lo anterior y en una muestra patente de su compromiso con estas materias, la Universidad cuenta desde el **16 mayo de 2018**, fecha en que fue decretada, con una **“Política Institucional de Prevención del Acoso Sexual, Violencia de Género y Discriminación Arbitraria”**, la que definió los objetivos, criterios y mecanismos para promover una convivencia sana y respetuosa en todos los estamentos de la universidad.

Tras su proceso de instalación, la Unidad de Género levantó diversos diagnósticos a nivel institucional e implementó los canales para la realización de denuncias, cautelando el carácter confidencial de las mismas.

Por otra parte, se puso en ejecución un intenso plan de difusión, capacitación y sensibilización al interior de la Universidad, a través de talleres y seminarios, con la participación de estudiantes, académicos(as), colaboradores(as) y directivos(as), incluyendo la distribución de material gráfico, orientado principalmente a la prevención. En paralelo, la Unidad de Género desarrolló un trabajo de vinculación, participando en seminarios organizados por la Superintendencia de Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación, entre otros; y sosteniendo reuniones de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de la Niñez, entre otros.

Desarrollo Institucional y Aseguramiento de la Calidad



Aseguramiento de la Calidad



El Aseguramiento de la Calidad es uno de los ejes definidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025. En tal sentido, durante el 2022 la Universidad actualizó la política respectiva, formalizada a través del Decreto N° 008/2022.

En sintonía con dicha actualización, se diseñó un Modelo de Aseguramiento de la Calidad, el que está conformado por el Marco Normativo, Mapa de Procesos, Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad y Autoevaluación.

En este plano, la UAC entiende que la responsabilidad principal por el mejoramiento de la calidad recae en la propia institución y, por lo tanto, la evaluación periódica de sus niveles de logro y la capacidad de hacer ajustes es una tarea permanente. En el ejercicio de esta capacidad de autorregulación, la UAC ha desarrollado una serie de mejoras en los últimos dos años: en el área de Gestión Institucional, se creó la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría de Sedes, la Dirección de Investigación y Postgrado, la Dirección de Vinculación con el Medio y Seguimiento de Egresados; las subdirecciones de Currículum y Evaluación, Desarrollo Docente e Innovación Educativa y Educación Virtual; actualizó la Política de Recursos Humanos, y el Manual de Cargos; estableció el Plan Maestro de Infraestructura y las Fichas de laboratorios y talleres; creó los reportes de análisis institucional, impulsó los proyectos de Mejoramiento Institucional (PMI), estableció un Cuadro de Mando Integral para monitorear el estado de avance del Plan Estratégico Institucional y los Planes de Desarrollo de Sedes y Facultades.



Cabe destacar que en la línea del aseguramiento de la calidad, la Vicerrectoría Académica cauteló la progresiva y exitosa instalación del actualizado Modelo Educativo Institucional; estableció un sistema para la revisión y actualización de los perfiles de egreso y planes de estudio; creó las rutas de aprendizaje; reformuló el Centro de Atención Psicológica (CAPSI); estableció las tutorías de pares, institucionalizó el programa de formación docente e implementó el proceso de jerarquización; estableció la Política de Vinculación con el Medio, los proyectos concursables y creó la Encuesta Anual de Egresados. En el mismo contexto, durante el 2022 la Universidad actualizó la política de becas y el instrumento de caracterización estudiantil.



Proceso de Autoevaluación Institucional



El proceso de Autoevaluación fue desarrollado en el contexto del primer proceso de acreditación institucional de la UAC y abarcó desde enero 2021 al mes de agosto 2022. La estructura de este proceso contempló un Consejo de Acreditación Institucional, constituido por el Rector, los Vicerrectores, el Contralor y el Secretario General. La secretaría ejecutiva recayó en el Vicerrector de Desarrollo Institucional, responsable de dirigir el proceso y coordinar las comisiones destinadas a analizar la información de cada área.

A partir del trabajo desarrollado el año 2021 por las comisiones de autoevaluación, en 2022, el proceso de autoevaluación institucional fue organizado en 2 grandes áreas: Comisión de Docencia de Pregrado (a cargo de la Vicerrectora Académica) y Comisión de Gestión Institucional (a cargo de la Vicerrectora de Administración y Finanzas), las que, orientadas por los lineamientos de la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional y los demás insumos de información, tuvieron como objetivo analizar, actualizar y completar los distintos acápite del Informe. Se incorporó el análisis crítico a partir de los resultados de la consulta a informantes clave y de los talleres de autoevaluación, y en la última etapa un comité redactor ajustó el respectivo Informe. La versión final, incluyendo el Plan de Mejora, fue enviado, junto con 26 Anexos, a la Comisión Nacional de Acreditación, dando origen a la dictación de la Resolución Exenta N° 0079 de 28 de septiembre de 2022, que "Aprueba Inicio del Proceso de Acreditación Institucional de la Universidad de Aconcagua," quedando en condiciones para la realización de la visita de Evaluación Externa por la CNA.

Tras ello, la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional (VRDI) inició un programa de trabajo de socialización del Informe de Autoevaluación Institucional (IAI) y de preparación para la visita de los pares evaluadores de la CNA. Este programa se organizó bajo dos líneas de trabajo: talleres virtuales con directivos de la institución y talleres presenciales en sedes.

Docencia de Pregrado

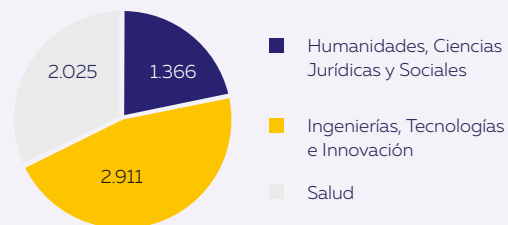


Población Estudiantil

La Universidad de Aconcagua alcanzó en 2022 una población total de 6.302 estudiantes de Pregrado (SIES 2022).Z

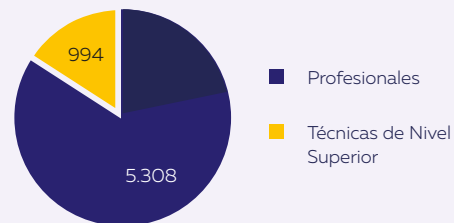
Distribución de matrícula por facultad:

Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales	1.366
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	2.911
Salud	2.025



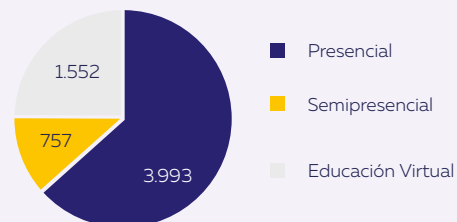
Distribución por tipo de carrera

Profesionales	5.308
Técnicas de Nivel Superior	994



Distribución por modalidad:

Presencial	3.993
Semipresencial	757
Educación Virtual	1.552





Gestión Académica

Consecuente con su Misión, la Universidad se ocupa permanentemente de resguardar la calidad de sus procesos formativos, de modo de avanzar al logro de los perfiles de egreso declarados en cada uno de sus programas y carreras, promesa formativa de la institución, a cada uno de los(las) estudiantes que confían su proyecto educativo.

En tal sentido, durante el 2022, se instalaron múltiples estrategias que contribuyen a la concreción del Modelo Educativo y, por consiguiente, el compromiso misional. Entre otras:

- ➔ Fortalecimiento de la Unidad de Currículum y Evaluación, la que ha liderado el proceso de innovación curricular y el desarrollo de orientaciones curriculares para el diseño de una trayectoria formativa coherente con el perfil de egreso, considerando las distinciones en el perfil de ingreso, de acuerdo con la modalidad en la que se imparte cada carrera y programa.
- ➔ Fortalecimiento de la Unidad Académica de Educación Virtual, con el propósito de resguardar la calidad del proceso formativo en esta modalidad y su actualización de acuerdo con los nuevos estándares de calidad en esta materia, que recoge la naturaleza de la forma de trabajo con estudiantes y docentes.
- ➔ Desarrollo de una oferta de perfeccionamiento ampliada, que ha permitido a los docentes actualizar sus herramientas profesionales y académicas, promoviendo un aprendizaje activo en los estudiantes.



- Implementación del exitoso programa de **“Tutorías de Pares”**, como estrategia de apoyo académico a los(las) estudiantes a lo largo de su ciclo de vida estudiantil, en asignaturas con grados de complejidad altos, de tal manera que avancen favorablemente en su trayectoria formativa.
- Implementación mejorada del Sistema de Evaluación mediante Pruebas Nacionales, con un acompañamiento para guiar la toma de decisiones pertinentes y oportunas, en base al análisis de los resultados, de tal forma de avanzar sostenidamente hacia el logro del aprendizaje de los(las) estudiantes y el aseguramiento de la calidad, teniendo como uno de los ejes el garantizar la equivalencia formativa.
- Desarrollo de talleres de acompañamiento para la titulación, apresto e inserción laboral de los(las) egresados(as) y titulados(as) acorde a los Perfiles de Egreso, contribuyendo de este modo al desarrollo de la sociedad y el país.

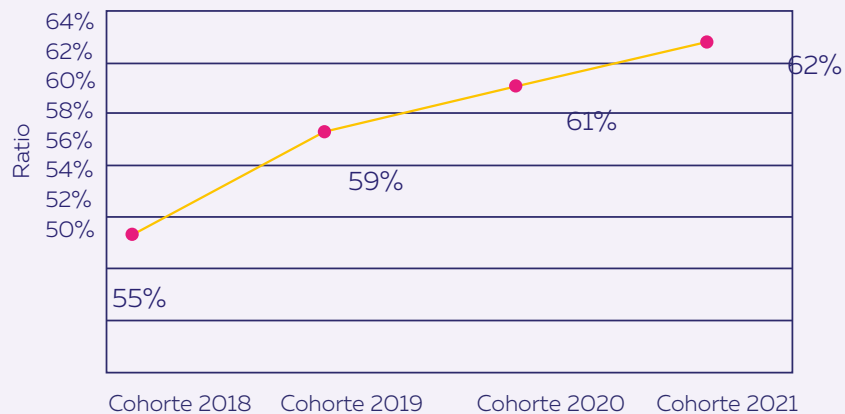
De esta forma, la Universidad ha avanzado de manera sistemática en un proceso curricular coherente, que impacta en quienes son el centro del modelo educativo, los(as) estudiantes y su proceso formativo, mediante seguimiento continuo, con mecanismos de optimización oportuna de la implementación de las distintas estrategias, de manera coordinada con las direcciones académicas de sede y las facultades, interviniendo responsablemente en el desarrollo satisfactorio de la trayectoria formativa, salvaguardando el cumplimiento del perfil de egreso, considerando la participación de actores internos y externos.



Retención

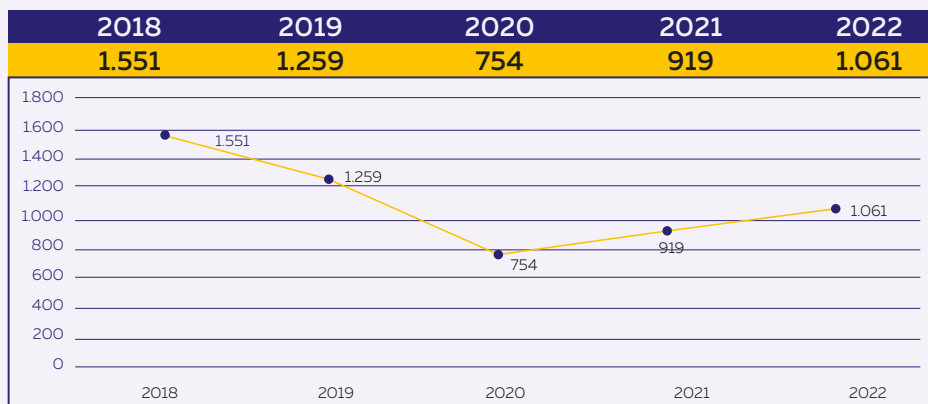
Las tasas de retención de estudiantes de 1er año muestran una sostenida tendencia al alza entre las cohortes 2018 y 2021, lo que da cuenta del mejoramiento en el seguimiento y apoyo a los estudiantes del ciclo inicial, para quienes se han dispuesto diversas estrategias que contribuyen a su mantención dentro del sistema educativo y avancen al logro de sus objetivos formativos.

Evolución de la Retención de 1er Año



Titulación

Tras los efectos negativos de la pandemia del Covid-19, la titulación observa una recuperación sostenida, especialmente evidenciada en 2022, producto, en gran medida, del trabajo de apoyo y acompañamiento a los(las) egresados(as) que desarrolla la Coordinación de Centros de Práctica e Inserción Laboral (Ciclo Final)



Nota: Corresponde al total de titulados de programas de pregrado entre el 01 de marzo del año en cuestión y el 28 de febrero del año siguiente, informados al Servicio de Información de Educación Superior, SIES.



Sistema Bibliotecas



La Universidad, a través de su Sistema de Bibliotecas, puso a disposición de la comunidad universitaria en 2022, la Biblioteca Digital “eLibro”, la cual permite el acceso a más de 170.000 textos (libros, revistas, artículos, manuales, tesis, etc.). De esta manera, la institución potencia las competencias informacionales, definidas como las habilidades, destrezas y técnicas para el uso de la información en el ambiente educacional laboral y personal.

Esta biblioteca remota ha posibilitado que, desde su implementación en el mes de febrero, se registren más de 60.000 accesos de la comunidad universitaria, lo cual resalta la importancia y valoración de la misma. En dicha línea, a través de los encargados de bibliotecas en sedes, se realizan permanentemente capacitaciones a los(as) estudiantes para el mejor aprovechamiento de esta valiosa herramienta digital.

Durante el 2022 y en el marco de la mejora continua de sus procesos, la Dirección Nacional de Bibliotecas, en conjunto con la Dirección Nacional Académica, Decanaturas y Direcciones de Escuelas, elaboró estudios y estadísticas de utilización de los recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca digital. Así también, se han realizado análisis de la pertinencia de los recursos disponibles, mediante la revisión de los programas de estudio, proponiendo alternativas actualizadas relacionadas con las bibliografías obligatorias y complementarias de las asignaturas impartidas. Esta verificación de contenidos bibliográficos por facultades, sedes, escuelas y carreras da cuenta de una cobertura bibliográfica nacional en torno al 80%, al tiempo de posibilitar la gestión constante para la actualización de los contenidos y textos de la biblioteca digital.

Gestión Institucional

20



Equipamiento e Infraestructura

En 2022 la universidad alcanzó en sus sedes (incluidas las 4 en proceso de cierre programado), una superficie total construida de 13.063.2 m², destinadas a salas de clases, laboratorios, bibliotecas, salas de estudios, casinos, salas de reuniones, oficinas administrativas y otras. Para garantizar su correcta gestión, se ejecutó un programa de optimización, mantención y remodelación de los espacios universitarios, brindando así condiciones de habitabilidad y seguridad a la comunidad universitaria.

Del mismo modo y atendiendo a los requerimientos levantados por la academia, se efectuaron inversiones en laboratorios de especialidad, con renovación de su equipamiento, mantención o habilitación, interviniéndose los siguientes:

Facultad	Laboratorio / Taller	Sedes(s)
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Electricidad	Calama - Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Automatización y Control Industrial	Calama
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Construcción y Obras Civiles	Calama - Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Prevención de Riesgos	Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Minería	Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Ciencias	Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Mecánica	Los Andes
Ingenierías, Tecnologías e Innovación	Agronomía	San Felipe - Rancagua
Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales	Clínica Jurídica	Calama - San Felipe - Rancagua
Salud	Kinesiología	Calama - San Felipe - Rancagua
Salud	Ciencias	Calama - San Felipe - Ancud
Salud	Enfermería	Calama - San Felipe - Rancagua -Ancud
Salud	Anatomía	Calama - San Felipe - Rancagua -Ancud
Salud	Terapia Ocupacional	San Felipe



Recursos Tecnológicos:

Los recursos tecnológicos y los sistemas de información son activos clave para la institución y su resguardo e integridad son necesarios para la gestión institucional, mediante plataformas estables, confiables, robustas y de calidad. Con dicha línea, en 2022 se decretó e implementó la Política Institucional de Seguridad de la Información. En igual período, a través de un desarrollo interno, se integraron los distintos sistemas, haciendo más eficiente y confiable la gestión administrativa y académica.

Recursos Humanos

En este ámbito, se formalizó la nueva Política de Recursos Humanos, la que se orienta a optimizar integralmente todos los aspectos vinculados con el área, incorporado y actualizando aspectos relacionados con la no discriminación, acoso sexual y laboral, de acuerdo con la legislación vigente. Así también, la nueva política contempla la promoción de la capacitación de los colaboradores de la institución a todo nivel, en cuyo marco, en 2002 se desarrollaron cursos y talleres con alcance sobre las 300 personas, y más de 5.500 horas de capacitación.

Investigación y Postgrado



Investigación

El área de Investigación y postgrados, constituida e instalada en 2021, ha comenzado a dar los primeros resultados en sus objetivos, relativos a desarrollar actividades de generación de conocimiento desde las diferentes disciplinas, y asimismo, desarrollar acciones de investigación e innovación sobre la experiencia docente y el proceso formativo.

Con la formalización en 2022 de la Política de Investigación de la Universidad de Aconcagua (Decreto 011/2022), paulatinamente comienzan a evidenciarse los primeros logros. En tal sentido, se han publicado trabajos en diversas revistas especializadas, que han permitido situar el nombre de la Universidad de Aconcagua en espacios de investigación en donde la institución no registraba figuración. En un claro ejemplo de lo anterior, la Universidad figura por primera vez en el prestigioso Ranking "Nature Index", ubicándose en el sexto lugar en Chile entre las universidades no pertenecientes al CRUCH. Cabe consignar que "Nature Index" es una base de datos abierta de autores y relaciones institucionales, que posiciona a los países y diferentes instituciones científicas en relación con el material publicado, sirviendo como ranking para las universidades y centros de investigación, el que puede ser categorizado según el campo, en ciencias básicas, química, física y ciencias de la tierra.

Por su parte, la productividad académica del área dada por el cuerpo de investigadores, ha permitido que se hayan publicado, por primera vez, libros con filiación a la Universidad de Aconcagua, como es el caso de la reedición del libro "Viaje descriptivo de Montevideo a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes", que contó con el financiamiento del Fondo del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que en su convocatoria 2022, premió el proyecto presentado por el Dr. Alfredo Palacios.

En una evidente muestra del compromiso institucional para potenciar el área, en 2022 se oficializó, a través del Decreto N° 020-2022 la "Política de Incentivos en Investigación y Publicaciones Científicas de la Universidad de Aconcagua", la que viene en promover y estimular el desarrollo investigativo al interior de la institución. Con esta y otras acciones, se logra aumentar al doble el número de publicaciones en revistas indexadas del 2021 al 2022



Algunas publicaciones del período:

Non-covalent interactions in hexanuclear polyoxidometalates [VIV6B20O5OH8]8-. An experimental and theoretical approach	https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0277538721005350?via%3Dihub
Singularities and soft-Big Bang in a viscous Λ CDM model.	https://journals.aps.org/prd/abstract/10.1103/PhysRevD.105.024047
Participatory Methodology, from Induction, for Academic and Socio-culturally Disadvantaged College Students.	https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/367
Variational symmetries and superintegrability in multifield cosmology	https://journals.aps.org/pr/abstract/10.1103/PhysRevD.105.044010
Cytotoxic Effect of Puya chilensis Collected in Central Chile	https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1934578X221091671
A perturbative analysis of interacting scalar field cosmologies	https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1361-6382/ac5fbf
Evaluación del pensamiento crítico matemático en estudiantes de ingeniería.	http://doi.revistamqr.com/V6_2_ART_27.pdf
Cluster of Hexamolybdenum [Mo6Cl14]2- for Sensing Nitroaromatic Compounds	https://pubs.acs.org/doi/10.1021/acsomega.1c07202
User Experience Evaluation of a Computational Thinking-Enhanced Problem-Solving Tool: Findings and Next Steps	https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-05061-9_2
Plataforma interactiva para enseñanza de estequiometría y estructura de compuestos químicos, mediante el uso de impresión 3D	http://www.revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/79958



Postgrado

En el área del Postgrado, con la finalidad de contribuir a la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, tal como lo enuncia la Misión institucional, se consolida la oferta académica del “Magíster en Docencia Universitaria”, con una nueva cohorte que ingresa articulada con el Diplomado en Docencia e Investigación Universitaria, doblando la matrícula del programa.

Con dicha versión se espera seguir contribuyendo a desarrollar habilidades propias de una docencia basada en la evidencia, que permita a los(las) docentes liderar procesos educativos y de investigación, donde las experiencias de cada cohorte generen espacios de reflexión y mejora continua en las diferentes instancias de la universidad.

Este programa va en línea con la Misión institucional, la que busca aportar al progreso de sus estudiantes a través de una formación integral de sus académicos(as), quienes por medio de sesiones y actividades de aprendizaje, les permiten profundizar contenidos, potenciando de esta manera, la colaboración interdisciplinar, la discusión, retroalimentación colaborativa, y reflexionar para la mejora y una toma de decisiones, siempre en coherencia y pertinencia con el aprendizaje basado en la investigación. Se busca en este sentido, promover los principios institucionales de la integridad, calidad y efectividad en base a una docencia de calidad.

De igual modo en 2022, y en este marco, se creó el “Núcleo de Investigación para la Innovación y mejora de los procesos formativos”, que implica una alianza virtuosa entre la Dirección de Investigación y Postgrado y la Dirección Nacional Académica. Este núcleo tiene el propósito de potenciar las herramientas que permitan: apoyar los desarrollos y mejoras curriculares y perfiles de egreso, analizar procesos y resultados en cuanto al ciclo de vida estudiantil, observar los aspectos relativos a retención, mejoras de las prácticas de las experiencias de aprendizaje en los diferentes espacios formativos, entre otros aspectos de interés relativos a la investigación educativa. Con este desarrollo, se evidencia la toma de decisiones informada, basada en conocimiento de calidad para desarrollar potentemente el proyecto educativo institucional. El equipo del Núcleo de Investigación Educativa corresponde a profesionales de la institución con experiencia en investigación, quienes actúan como tutores de ayudantes de investigación, quienes son principalmente los(las) estudiantes de Postgrado de la Universidad, logrando de este modo hacer partícipe a la comunidad educativa de este proceso.

El trabajo del Núcleo de Investigación espera ser compartido durante el 2023 con la comunidad educativa interna y externa por medio de informes, participaciones en ponencias y congresos, publicaciones y diversas modalidades de difusión, que impulsen la imagen en el medio educativo de calidad que pretende la UAC.

Vinculación con el Medio y Seguimiento de Egresados



Vinculación con los territorios



Sesión de trabajo del Consejo Asesor de Sede Los Andes

Durante 2022, la Dirección de Vinculación con el Medio y Seguimiento de Egresados, creada el año 2021, realizó diversas iniciativas y acciones en el marco de sus lineamientos estratégicos, avanzando significativamente en su funcionalidad y el establecimiento de indicadores que permitan la mensurabilidad de éstas, junto a protocolos para la adecuada planificación, ejecución y evaluación de los procesos y resultados.

Entre los hitos relevantes del año, cabe consignar la ejecución de 9 proyectos en el marco de los Fondos Concursables dispuestos por la universidad, distribuidos en las tres facultades y cinco sedes del país. En dichos proyectos se contó con la participación de docentes, como responsables ejecutores; estudiantes y socios comunitarios provenientes de sector público, sociedad civil y sector privado; con una alta valoración de los beneficiarios, respecto de la de la contribución de las iniciativas ejecutadas.

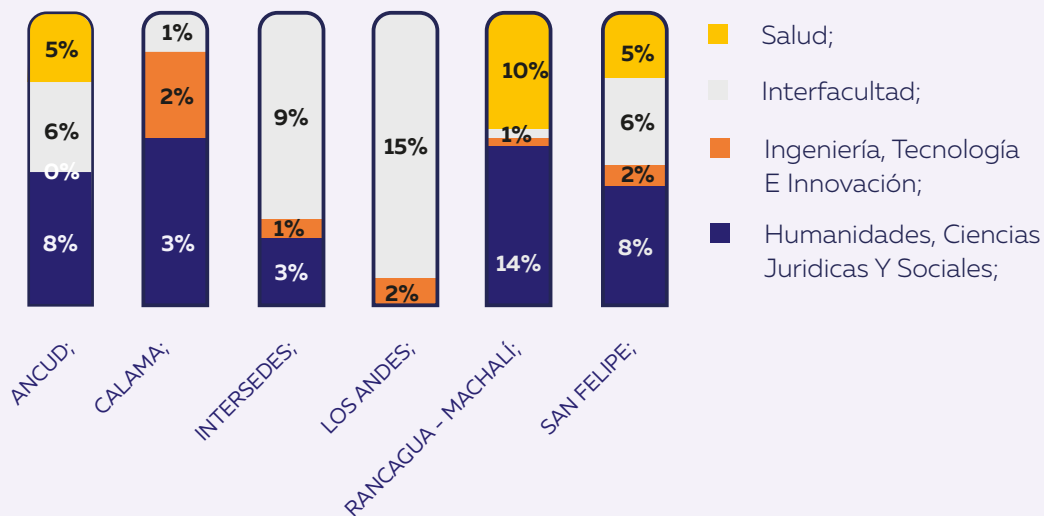
Alineada con el Modelo Educativo, en 2022 se consolida la implementación de la Metodología **Aprendizaje Más Servicio (A+S)**, instalando por esta vía la cultura de la relación colaborativa con las comunidades dentro del proceso formativo de los(las) estudiantes, contribuyendo así en la formación de más de 900 estudiantes de pregrado, con la máxima evaluación sobre la experiencia vivida en el desarrollo de los proyectos. En esta primera etapa se contó, además, con la participación de docentes, que actuaron como supervisores de los proyectos y 64 socios comunitarios del medio externo, los que ponderaron la ejecución y pertinencia de los proyectos, igualmente con la con máxima calificación.



Destaca también dentro de la gestión de 2022, la formalización de los modelos de gestión las Clínicas Jurídicas y del Centro de Atención Psicológica (CAPSI). Estos dispositivos, creados al alero de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, brindan atención gratuita a la comunidad en materia legal y de salud mental, respectivamente, bordeando las 2000 prestaciones en el año y 700 beneficiarios, con la valiosa participación de estudiantes y docentes.

Por otra parte, los consejos asesores de sedes (CAS), integrados por personeros relevantes del quehacer local, profundizaron su labor colaborativa con la Universidad, contribuyendo a través de su conocimiento territorial, valiosamente a la toma de decisiones y a la pertinencia de las acciones de cada sede, manteniendo encuentros y reuniones periódicas

Distribución de Actividades de Extensión Académica Según Sede y Facultad año 2023



En 2022 se realizaron 130 actividades de extensión académica, desarrolladas en sedes, facultades y casa central, realizadas con la participación de docentes, estudiantes, egresados(as) y titulados(as) de nuestra casa de estudio, así como también, de actores del medio externo que, con su trayectoria profesional y conocimiento, aportaron a la comunidad en temáticas de interés, sea del sector productivo, académico, económico, social, entre otros, según área disciplinar. Fueron diversos seminarios, talleres, jornadas, ferias de servicios, dirigidas a grupos de la sociedad civil, empleadores, organizaciones públicas, instituciones educativas, todas ellas, con altos niveles de participación y evaluación de los participantes.



Encuentro Anual de Egresados 2022 en San Felipe

Vínculo con egresados y titulados

En materia de Seguimiento de Egresados(as), es propósito institucional mantener una permanente y nutrida vinculación con éstos para avanzar al establecimiento de una auténtica comunidad. En dicho contexto, se realiza anualmente el "Encuentro de Egresados" que, en 2022, en su conferencia central, se abordaron los actuales desafíos laborales y tendencias del trabajo en nuestro país. El encuentro se realizó presencialmente en Sede San Felipe y desde ahí fue transmitido a través de la plataforma Zoom, concitando gran interés y participación de los(las) egresados(as) y titulados(as).

En el mismo ámbito, se dictaron múltiples talleres de capacitación para potenciar la inserción laboral, articuladas con la Coordinación de Prácticas e Inserción Laboral (Ciclo Final). Asimismo, a través del Portal de Empleos UAC, se registraron 3.111 ofertas, 4.713 vacantes y 819 empresas.

En el año objeto de esta memoria, se aplicó también un estudio de empleabilidad a titulados(as) de los últimos 5 años de la Universidad. En este ámbito, destaca que los(las) egresados(as) de la carrera de psicología de la Universidad de Aconcagua registraron el 4to lugar a nivel nacional, con una empleabilidad del 83,7% al segundo año (Fuente: **Mifuturo.cl del MINEDUC**)

Vida y Participación Estudiantil



Reunión con delegados de curso de Sede San Felipe

Durante el 2022 la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles (DAE) mantuvo un estrecho contacto con los(as) estudiantes de la Universidad, procurando, a través del diálogo y trabajo conjunto, atender sus distintas inquietudes y canalizar instancias de participación y desarrollo extracurriculares.

En el sentido anterior, durante el año se realizaron distintas actividades, entre las que destacan las ferias de emprendimiento, ferias de servicios, operativos solidarios, etc., a lo que se suma, la prospección y suscripción de convenios en beneficio de la comunidad estudiantil.



Feria de emprendimiento en Sede Calama

UAC en cifras 2022



+6.000

Estudiantes



+16.000

Titulados



83%

Satisfacción Estudiantil



+600

Profesores



5 sedes **3** facultades

Sedes



Calama



Los Andes



San Felipe



Rancagua



Ancud

Sedes en cierre programado:



La Serena



Quilpué



Temuco



Puerto Montt